

**ACTA NO. 11**  
**Sesión ordinaria**  
**19 de marzo del 2019**

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 11:08 (Once horas, ocho minutos), del día 19 de marzo del 2019, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Décima Sesión ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Novena Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Huejúcar. --
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Huejúcar, Jalisco. –
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la partida presupuestal del presupuesto de egresos 2019, para los gastos de operación (nomina, diésel, reparación en general). Del programa Módulo de Maquinaria a Municipios.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----**  
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando 11 Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

**LOS REGIDORES**

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Sofía Román López
- 7.- Miguel Esparza Flores
- 8.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 9.- Cesar Alejandro López Ortega
- 10.- Eustolia Trujillo Villa
- 11.- Juan Reyes Flores

Con 11 (once) Regidores presentes existe quórum legal, señora presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

**2.- Aprobación del orden del día. -----**  
Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, y se aprueba por unanimidad de los Regidores presentes. -----

**3.- Lectura y aprobación del acta de la Novena sesión. -----**

El secretario del Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 10, toda vez que fue entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, presenta un oficio de las observaciones del acta No. 10, que se incluye en esta acta, se aprueba por unanimidad la dispensa en mención y es firmada el acta No. 10. -----

**4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Huejúcar. –**

La C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del Reglamento de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Huejúcar, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, solicita una explicación del presupuesto que menciona en el Reglamento, la Presidenta, le explica que este presupuesto se tendrá ya que se mande el acta ya aprobada. Después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad el Reglamento de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Huejúcar. -----

**5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Huejúcar, Jalisco. –**

La C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la aprobación del Reglamento Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Huejúcar, Jalisco, después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad el Reglamento Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Huejúcar, Jalisco. -----

**6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la partida presupuestal del presupuesto de egresos 2019, para los gastos de operación (nomina, diésel, reparación en general). Del programa Módulo de Maquinaria a Municipios.**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento la autorización de la partida presupuestal del presupuesto de egresos 2019, para gastos de operación (nomina, diésel, reparación en general), del programa Módulo de Maquinaria a Municipios. Informa que a finales de este mes de marzo llega el módulo de maquinaria pesada, y esto conlleva gastos de diésel y otros más. La Regidora Eustolia Trujillo Villa, pregunta ¿Cuánto se cobraría? ¿Si se iba a ocupar más choferes?, y La presidenta le responde que de nuestros mismos empleados serán los choferes. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿Cuándo dices que en particular, es para apoyo a quien lo ocupe? Le explica el Regidor Profr. Juan Reyes Flores, que el consejo es quien va a decidir a quién se le va a dar el apoyo, dependiendo de las necesidades. ¿Y en cuestión de gastos de operación? Los gastos de los choferes y diésel son por parte del ayuntamiento, le contesta la Presidenta. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿Y los gastos mayores? La Presidenta le responde serán por parte del ayuntamiento. La Regidora Eustolia Trujillo Villa pregunta ¿De qué está conformado el módulo de Maquinaria? Y la Presidenta le explica que vienen 4 máquinas. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta si se llega a ocupar el modulo ¿Cuál es el costo? y le responde la Presidenta que solamente el costo del diésel. El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, les comenta que es muy importante que asistan a las reuniones del Consejo para solicitar las obras de sus comunidades. La Presidenta les comenta que no asisten seguido a las reuniones por el problema de recursos de gasolina. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, sugiere, que se pueden hacer reuniones en las comunidades. El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, dice que en las administraciones pasadas se les otorgaba un vale de gasolina y también comida, y propone que se les diera también algún tipo de apoyo, no siempre, pero algunas veces darles algunos apoyos. La Regidora Lic.

María de los Ángeles Esparza Márquez, comenta que para mucha gente gastarse 100 pesos de su bolsa es muy difícil, y que el apoyo de gasolina sería algo correcto. La Presidenta, comenta que en la siguiente reunión ya analizado el tema del apoyo se tomara esta propuesta. Después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad la partida presupuestal del presupuesto de egresos 2019, para gastos de operación (nomina, diésel, reparación en general), del programa Módulo de Maquinaria a Municipios. -----

## **7.- Asuntos Generales.**

### **a).- Solicitud de permiso de venta de cerveza.**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación de la solicitud del permiso de venta de cerveza, a nombre de los C. Daniel Chávez Ramírez y el C. Edy Rodarte Román en un espacio de esparcimiento de tosticarnes en esta cabecera municipal, la Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, solicita la ubicación del local, la Presidenta le contesta; que no es mencionado en el oficio, a lo que la Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta, que es muy importante saber dónde será ubicado, para que no afecte a otras personas este local. Después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad.----

### **b).- Análisis y discusión y en su caso aprobación el cambio de la comisión edilicia Equidad de género por el de igualdad de género.**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación del cambio de la comisión edilicia Equidad de género por el de igualdad de género, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, define lo que es equidad y lo que es igualdad, explica la diferencia que hay en equidad e igualdad de género. Después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad.-----

### **c).- Solicitud por parte del Presidente de la Asociación Ganadera de Huejúcar Jal. -----**

El presidente de la Asociación Ganadera de Huejúcar, Jal. C. Miguel Flores Trujillo, entrega al Pleno del H. Ayuntamiento, una solicitud de donación del inmueble que se utiliza como bodega de la Junta de Agua Potable, para ampliar las oficinas de la Ganadera, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, solicita información, a lo que el Presidente le explica, que la ganadera cuenta con un cuarto como oficina y para ampliarla solicita la donación del cuarto adjunto a esté, utilizado como bodega de la "Junta de Agua Potable" de 19 m<sup>2</sup>, y así construir y ampliar el espacio para contar con una mejor calidad en los servicios, promover la regularización correspondiente para promover la escritura correspondiente, el Regidor Cesar Alejandro López Ortega, pregunta al Presidente de la Ganadera, ¿Si en la bodeguita se encuentra un Termo?, a lo que el Presidente de la Ganadera le contesta que si, después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad.-----

### **d).- Análisis y discusión y en su caso aprobación del Presupuesto para otorgar la beca a alumnos de educación básica, por medio del programa "ESTIMULO A LA EDUCACION BASICA". -----**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la autorización para seguir otorgando la beca a 186 (Ciento ochenta y seis) alumnos de las escuelas primarias pertenecientes a nuestro municipio. Consiste en un apoyo económico de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M. N.), y una despensa equivalente a \$ 680.00 (Seiscientos ochenta pesos 00/100 M. N.), de manera cuatrimestrales, dando un total de \$ 200,880.00 (Doscientos mil, ochocientos ochenta pesos 00/100 M. N.), la Regidora C. Eustolia Trujillo Villa, pregunta ¿Qué si se puede hacer una modificación? Para que un alumno que tiene mucho desempeño en la escuela de Tlacosahua, se pudiera dar una beca, a lo que la Presidenta le comenta, que en cada escuela hay un comité conformado por profesores, que determinan la beca de los alumnos, a lo que la Regidora C.

Eustolia Trujillo Villa, comenta que habló con un profesor de Tlalcosahua y le respondió el profesor, que él no puede meter las manos en el tema de las becas. Después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad.-----

**e).- Análisis y discusión y en su caso aprobación para escriturar un predio rustico. -----**

La Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del Pleno del H. Ayuntamiento, la autorización, para escriturar a un familiar de don José Candelario Quiñonez, lo cual la Presidenta, proporciona una copia fotostática al pleno del H. Ayuntamiento de los documentos que proporcionó el familiar de don Cande, donde menciona: que “el día 9 nueve de mayo del año 2003 (dos mil tres) en sesión ordinaria del H. ayuntamiento en el punto c) del acta, se acordó que con base en la autorización que otorgaron referente a la posible negociación de intercambiar algún terreno propiedad del municipio, adjunto al cual se está llevando a cabo la construcción de las instalaciones que alberga la empresa y que fue asentada en el acta número 52 (cincuenta y dos) punto X (diez), inciso b) de fecha de 20 (veinte) de marzo del presente año, se negoció un terreno propiedad de la señora Manuela Quiñonez Pérez, ubicado al lado Norte denominado “Arroyo de Colima” como fracción de la cuenta catastral R3874 con superficie de 948.84 m<sup>2</sup> (Novecientos cuarenta y ocho metros y ochenta y cuatro centímetros cuadrados) a cambio de una fracción de 968.82 m<sup>2</sup> (novecientos sesenta y ocho metros cuadrados y ochenta y dos centímetros cuadrados) del terreno del municipio”. Del terreno del municipio “Atecongo” se tomará la fracción para realizar el intercambio. Después de haber analizado y discutido el punto ampliamente es aprobado por unanimidad.-----

**Puntos a tratar de la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez.----**

**f).- Problema en la red de agua potable, calle Zacatecas.**

En uso de la voz, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta que le han insistido que no hay agua por la calle Zacatecas y que han ido varias veces con Fernando Murillo, y no les soluciona nada, y les dice que el no, que se da por vencido, la Presidenta menciona que donde han tenido fuertes problemas es en el barrio de San Pedro, el Regidor José Antonio Ruiz Meza menciona que hay un aparato que detecta la circulación del agua, para así evitar escarbar y buscar el desperfecto de la red de agua potable, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, necesita saber que les va a decir sobre la solución del agua, el Regidor José Antonio Ruiz Meza menciona que se buscará la persona en Colotlán para traerlo y detecte los problemas tanto por la calle Zacatecas como del Barrio de San Pedro, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez entonces ¿Lo van a checar?, la Presidenta, si, no lo sabía. La Regidora C. Sofía Román López, manifiesta que hace unos días, a los trabajadores del agua una persona les dijo que en la casa que está rentando no le llega el agua, la Presidenta le pregunta ¿De dónde?, La Regidora C. Sofía Román López, está muy en la orilla, La Presidenta ¿Será por la calle Zacatecas?, La Regidora C. Sofía Román López, a lo mejor sí.-----

**g).- Problema con el instructor de Deportes.**

En uso de la voz, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta, Esmeralda, alguna vez tuviste un evento donde hubo algo de deporte, que les pidió dinero a Esmeralda y a mas señoras, les pidieron dinero para que sus niños jugaran con uniformes, no se para que, se trancaron el dinero y las mujeres están muy enojadas, y quieren su dinero, la Presidenta le manifiesta, ya me reuní con el grupo de personas, el problema es que se trajo un maestro, una persona instructor, les dije que se le iba a pagar, para que ustedes no le den absolutamente nada de dinero, solo cada ocho días se le va a dar \$ 50.00 (Cincuenta pesos) nada más, él señor empezó a pedirles dinero, y yo no me di

cuenta y les empezaron a soltar, cuando me di cuenta me reuní con ellas y les decía, que no le dieran dinero ya que se acordó que no recibiría nada de dinero, que nosotros nos encargaríamos de sus gastos de aquí, inclusive después de que me reuní con ellas le siguieron dando dinero, el las convencía, desde Guadalajara les llamaba para que le depositaran, si lo hacían que se puede hacer, ya se demando a la empresa que lo mandó, en la empresa ya no trabaja, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, manifiesta, que si hay alguna manera de recuperarles el dinero que ellas pagaron y la Presidenta le responde que trajeran sus recibos y tratar de rembolsarlos asta ahorita solo una persona los ha traído.

#### **Puntos a tratar del Regidor Profr. Juan Reyes Flores**

##### **h).- Reunión con la COMUR.**

El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, solicita una reunión con la COMUR, para que revise la documentación que se tiene, para regularizar el fraccionamiento "Científicos Mexicanos", la Presidenta le manifiesta que se llamará con el comisionado para agendar la reunión, el Regidor manifiesta que se están reuniendo cada 26 (veintiséis) de cada mes para platicarle a la gente sobre el avance que se lleva, ya se tienen todos los planos individuales, y de los documentos que nos faltaban para que los revise la persona de Guadalajara, para ya regularizarlo.

##### **i).- Sobre el arreglo del tubo de asbesto. -**

El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, manifiesta la importancia de cambiar el tubo de asbesto, de la red de distribución del agua potable, propone que del dinero que le corresponde dar el fraccionamiento "Científicos Mexicanos", se utilice para ese cambio de tubería, mientras el Regidor se compromete sacarlo fiado el material, por doce meses, para realizar ya el trabajo, no se ha hecho presupuesto, pero urge mucho. La Presidenta, le manifiesta que le presente un presupuesto y se trabajará con ese proyecto.

##### **j).- Sobre el peligro de vehículos a gran velocidad. -**

El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, manifiesta que le han manifestado que en frente de la gasolinera pasan algunos vehículos a gran velocidad, y lo peligroso que es para cruzar la carretera, y como está creciendo el área urbana, antes no cruzaba tanta gente como hoy, y si nos fijamos en otros lugares si hay topes, la Presidenta le comenta que se hará una solicitud a la SCT secretaria de comunicaciones y transportes.

##### **k).- Problema del árbol caído en Tlalcosahua. -**

El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, manifiesta, que el señor Álvaro, que vive en Tlalcosahua, le dijo que un árbol que se cayó en el río obstruye el paso para su domicilio y tumbo parte de la barda, y solicita la ayuda para quitar el árbol y reconstruir la barda. El Regidor menciona que ya se solicitó al director de obras públicas para que de alguna forma poder ayudarlo antes de que sea temporada de lluvia y sea más difícil la pasada a su domicilio, le avisaré a don Álvaro para que solicite los permisos para quitar el árbol y con los propietarios de la bardita para reconstruirla y apoyarle con arena y algunos bultos de cemento.

##### **l).- Tema de los Sindicalizados**

El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, comenta que ya con el tema de los sindicalizados se ha vuelto problemática, y le preocupa que hasta ahorita se ha perdido las demandas y se está pagando lo de una persona, la Presidenta le manifiesta que le mostrara la documentación de lo que tiene últimamente, esperar si procede o no, le mostraré el expediente para que vea todas las anomalías que hay para que tome su decisión. El Regidor manifiesta, que lo comenta porque se trató en la sesión pasada y no estuvo presente, y pensé tratarlo en asuntos generales para estar pendiente, muy al pendiente porque es algo que nos va a pegar, como Ayuntamiento, fuerte.

##### **Punto a tratar de la Regidora Eustolia Trujillo Villa. –**

**m). - Las obras eléctricas inconclusas. -**

La regidora C. Eustolia Trujillo Villa, pregunta sobre las obras inconclusas de las instalaciones eléctricas en varios lugares, El Regidor Profr. Juan Reyes Flores, propone que el presenta a un ingeniero que le de un presupuesto y Tony presente a otro ingeniero que presente otro presupuesto y lo presentamos aquí en una reunión de cabildo, y decidimos quien realizará las obras, la Presidenta menciona que se debe saber los comités que se formaron y saber con cuánto dinero cuentan para realizar las obras y así tomar una decisión, la Regidora C. Ma. Del Rosario Flores Adame, se encargaría de investigar en Tlalcosahua y el Regidor C. Álvaro Díaz Díaz, de la comunidad de San Rafael y San José de los Márquez.

19 DE MARZO DE 2019

**C. ARCELIA DIAZ MARQUEZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. JOSÉ MANUEL TRUJILLO SALAS**

**SECRETARIO GENERAL DE H. AYUNTAMIENTO**

**HUEJUCAR JALISCO**

**PRESENTE:**

Con el gusto y respeto de dirigirme a Ustedes y en base al artículo 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, enlisto a continuación varias observaciones y propuestas que ya he venido haciendo durante los meses anteriores y por lo visto las han ignorado.

**Punto 1.-** He notado que cada vez que cada uno de los regidores damos nuestro punto de vista u opinión en los puntos a tratar en las sesiones, estos no se transcriben ni anotan las palabras que decimos, solo anotan lo que a ustedes o a la Presidente Municipal le conviene. Contraviniendo el Artículo 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, donde menciona que Usted es el responsable de que el contenido corresponda fielmente al de la sesión.

Señor secretario una vez más solicito muy atentamente me entregue la memoria con los videos grabaciones de las sesiones que se han llevado a cabo desde el primero de octubre de 2018, es fecha que no se ha atendido mi petición, ya que le entregué una memoria de mi propiedad para que ahí las grabara.

Asimismo, solicite al Sistema DIF Municipal la nómina del personal que labora en esa Institución el pasado 29 de enero de 2019, a través de la Dirección de Transparencia del DIF, y es fecha que no me dan respuesta.

**Punto 2.-** De la sesión ordinaria de fecha 22 de febrero de 2019, Acta Numero 10 en el punto número 6 de asuntos generales inciso B) menciona que tratamos el punto de la firma del convenio de colaboración con la Red Estatal de Bibliotecas del Estado de Jalisco, yo no recuerdo que ese punto lo tratáramos en dicha sesión debemos de respetar el orden del día no debemos de alterarlos para después podamos contraer algún problema.

En el mismo tenor menciono que el punto número 6 de asuntos generales inciso D), que el presupuesto que presentó la Presidente Municipal estaba demasiado elevado y ahí se veía claro que habría una gran utilidad para la empresa, a lo que la Presidente Municipal me responde que se iba a realizar la construcción de dichos baños a través de la Dirección de Obras Públicas para que saliera a un bajo costo, de igual manera les

Comenté que dé cual partida se iba a realizar la erogación para dicha construcción a lo que me contesta la Presidente Municipal que por medio del FAIS, a lo que le dije que el programa FAIS en sus reglas de operación claramente menciona que no se puede aplicar en Iglesias ese programa es para aplicarse en Escuelas e infraestructura básica, a lo que la Síndico Municipal me responde que lo van a revisar, la Presidente Municipal, preguntó que si podíamos conseguir una empresa para la construcción, yo comente que tenía una conocida que pudiera bajar el presupuesto y se acordó que se van a cotizar 3 empresas, aprobamos que fuera la construcción por una empresa pero nunca mencionaron el nombre de la empresa y es importante que quede asentado en el acta.

En el inciso G) donde expuse el tema de los Sindicalizados no viene transcrito la participación de los regidores como fue, yo le pregunte a la Presidente Municipal, que si ya les informo a los Regidores que ya le habían notificado del Tribunal por la importancia del tema y lo necesario que estén todos enterados porque nunca nos comunica lo que sucede, y la Presidente Municipal responde que ya había contestado y que los había demandado a todos, entonces yo respondí, que yo no pensaba dar a conocer las demandas pero ya que dijo ella, solo le llego al Señor Alberto Alamillo, que por cierto muy mal hecha, a lo que me da una respuesta que ella mandaba hacer las demandas con quien ella quería, a lo que yo le contesté que no era un reinado ni ella una reina, en ese mismo punto el Regidor Antonio Ruiz Meza, dice que él está en contra del Sindicato y pregunta a los regidores que levante la mano que quien más está en contra, a lo que solo levantaron la mano los regidores de sus fracción, a lo que yo conteste que estaba en contra de la agresión que reciben los sindicalizados por parte de la administración.

Para dejar constancia de mis intervenciones y en pleno uso de mis derechos como Regidora, le solicito que sea incluido el contenido total de este documento en el acta de la sesión del día de hoy de este Ayuntamiento.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables observaciones al respecto.

**ATENTAMENTE**



---

**LIC. MARIA DE LOS ANGELES ESPARZA MARQUEZ**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE**  
**HUEJÚCAR, JALISCO.**  
**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

**8.- Clausura de la sesión.** -----  
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Sesión ordinaria de cabildo por parte del secretario del Ayuntamiento, Ing. José Manuel Trujillo Salas, siendo las 13:58 (Trece horas, cincuenta y ocho minutos) del día 19 de marzo del 2019. -----

**DOY FE.** -----

---

**C. Arcelia Díaz Márquez**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

---

**Ing. José Manuel Trujillo Salas**  
**SECRETARIO GENERAL DEL H.**  
**AYUNTAMIENTO**

---

**Lic. María Guadalupe Landeros Hernández**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**LOS REGIDORES**

---

**C. José Antonio Ruiz Meza**

---

**C. Ma. Del Rosario Flores Adame**

---

**C. Álvaro Díaz Díaz**

---

**C. Sofía Román López**

---

**C. Miguel Esparza Flores**

---

**Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez**

---

**C. Cesar Alejandro López Ortega**

---

**Profr. Juan Reyes Flores**

---

**C. Eustolia Trujillo Villa**